

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 11 de Octubre de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Discurso del Sr. Canalejas en el Congreso

(Conclusión)

Los republicanos protestan enérgicamente, mientras la mayoría ovaciona al orador.

El Sr. Canalejas: Ruego á la mayoría que no aplauda si ello ha de molestar á los señores de enfrente.

El Sr. Soriano: Ya sabemos lo que valen esos aplausos; no es eso lo que nos molesta.

El Sr. Canalejas: Yo no quiero culpar á nadie; quiero discutir.

El Sr. Soriano: S. S. lo que quiere es halagar á Palacio.

El Sr. Canalejas: Siento que se me interprete así, mas hay que tener paciencia.

El Sr. Soriano: Bastante tenemos ya.

El Sr. Canalejas: Siento diciendo que el pueblo tiene, á pesar de lo que se sostiene por algunos, un alto sentido. La prueba está en que, á pesar de haberse intentado varias veces la huelga general, jamás se ha conseguido. Manifiesta que el Gobierno es imparcial en la lucha entre el capital y el trabajo, sin inclinarse á ningun lado.

Habla de la última intervención del Gobierno en esta clase de luchas. Justifica la intervención de la fuerza pública en Bilbao, por lo cual ha recibido censuras de los socialistas; pero dice que tiene la satisfacción de poder decir que no se ha disparado ni un solo tiro durante toda la huelga. De la intervención de la huelga de Sabadell dice que ha recibido felicitaciones. Dice que él reconoce que hay coacciones obreras y patronales. En qué país habéis visto, por democrático que sea, prescindir de la fuerza pública en los conflictos obreros? Hay en toda huelga un agravio posible al orden social. El período de huelga es un período de pasión y el Gobierno debe atender á las contingencias que en ellos puedan ocurrir.

Elogia la actitud del Ejército en la huelga de Bilbao, que fué aplaudido por el pueblo al abandonar aquella cuenca minera.

Estudia lo que es el conflicto económico de la huelga, señalando la existencia de obreros que quieren trabajar y los asociados que no quieren trabajar. El Estado no puede tolerar que se coaccione á los primeros y ha de velar por la libertad del trabajo. No obstante, recuerda que él no quiso suscitar en Bilbao conflictos por sostener esa libertad mientras el número de obreros que querían trabajar fué exiguo. Sobre este punto demanda que se concrete el criterio para evitar que sobrevenga la tiranía de la asociación obrera. Dice que el Gobierno cree que en la cuestión obrera hay que ir, como programa mínimo, á la licitación de la jornada, al salario mínimo y al arbitraje. Referente al proyecto de ley regulando el trabajo en las minas que tiene en estudio el Instituto de Reformas Sociales, dice que pronto vendrá al Parlamento.

El Sr. Azcarate: Está ya redactado.

El Sr. Canalejas sigue diciendo que el Gobierno se propone presentar proyectos sobre el problema económico, emigración y subsistencias. Ya algunos están en el Parlamento y otros irán viniendo. Se trata de una crisis obrera y no se puede ir con ello todo lo deprisa que se quiere; pero el deseo del Gobierno es no descansar en la labor emprendida. La colonización, las casas baratas para obreros, los Consumos y otros muchos aspectos han de resolverse. Refiriéndose á los Consumos, habla de la necesidad de suprimir los intermediarios. La supresión de la redención militar á metálico y la abolición de la pena de muerte son dos cosas que se estudian. Vuelve á hablar de los Consumos y dice que nada se conseguirá si no lleva en sí el abaratamiento de las subsistencias. Para ello precisa estudiar el problema antes de acometer la solución. No se puede hacer á locas y á ciegas. Hay que pensar en la forma de sustituir el impuesto. Si se suprime la cuota del Tesoro, resultará que en los Municipios donde impera el elemento obrero la supresión de los Consumos será eficaz; pero no lo será en aquellos en que no impere dicho elemento.

Anuncia que pronto presentará un proyecto de ley deslindando la Administración local de la general del Estado. En este proyecto se pondrán límites al reparto vecinal del impuesto de Consumos, pues no se puede tolerar que persista en los pueblos de España un régimen propio de las kabilas del Rif. El gobernante no puede ir tan deprisa como quisiera, pero debe recoger todos los anhelos del país. El Parlamento coregrará mi obra, pero la iniciativa me corresponde. El Gobierno se propone también acometer la revisión de las valoraciones arancelarias. Pasando á otro asunto, dice que las conmemoraciones de independencias de las que fueron colonias no deben limitarse á ostentarse representaciones de princesas y á lucir uniformes de diplomáticos. Esto satisface á la vanidad, pero no á los intereses del país. En América hemos perdido lo que se podía perder, pero no en el idioma, ni la influencia de raza. Por esto el ministro de Hacienda y yo nos ocupamos en la confección de tratados de comercio.

Pasa á tratar de la cuestión de Marruecos y dice que gran parte de la opinión cree que nuestra misión ha quedado reducida á mantener las posiciones militares conquistadas en el Rif. A esto hay que decir que hay compromisos internacionales y que en Marruecos tenemos compromisos económicos que no podemos desatender. Hay grandes intereses españoles interviniendo en importantes entidades marroquíes y el Gobierno ha recibido invitaciones de Empresas españolas á realizar obras en Marruecos. Así, pues, tenemos una personalidad propia en Marruecos. Nuestra frontera no termina en el mar. Hemos de sostener el cumplimiento de pactos que firmamos con otros, pero á los cuales asentimos, aun

que fuera tácitamente. Ahora nos hallamos en negociaciones con el Maghzen y en ellas sostendremos el acta de Algeciras. Empezamos las negociaciones con El Muaza y no hemos de ocultar que las primeras notas constituían una negativa á nuestras demandas. Han seguido las negociaciones y continuamos manteniendo nuestra personalidad. El Maghzen se convenció de que no había de persistir en su negativa y ha enviado á El Mokri con más amplios poderes, y se puede abrigar la esperanza de que podremos llegar á una avenencia con Marruecos sin menoscabo para España. Yo no puedo responder de que algunas kabilas nos obliguen á rechazar alguna agresión; pero esto no puede comprometer el espíritu nacional. Si España se encontrara en algún conflicto bélico, de mediana importancia, pues lo expongo en un supuesto remoto, yo no me atrevería, aunque me apoyase la mayoría, á ir por sí mismo á este conflicto sin que vosotros todos me lo oréis. España no soy yo solo, lo sois vosotros también, lo son los de la derecha como los de la izquierda.

Ahora voy á hablar de la obra de reconstitución nacional que presentamos bajo la forma de un presupuesto extraordinario de 1.600 millones de pesetas. Respecto de eso dice que para no alterar el orden de la administración, modificando grandemente los presupuestos, es por lo que se ha recurrido al presupuesto extraordinario. Habla luego de la revolución portuguesa y dice que no desconoce que ha de suscitar las simpatías de los republicanos españoles, pues es muy lógico y racional. El Gobierno de España dice que no tiene otras noticias que las comunicadas á la Prensa. El Gobierno no tiene noticia oficial de la proclamación de la República en Portugal; sólo sabe que los reyes están en Gibraltar y que han sido recibidos con honores. ¿Cuál ha de ser la actitud del Gobierno español? Creo—dice—que ha creado una dificultad para el Gobierno la noticia anunciada por los republicanos españoles de hacer un movimiento revolucionario al mismo tiempo en los dos países. (Risas). El Dr. Esquerdo así lo ha dicho en la Prensa. Si no es así, no soy yo el llamado á rectificar la noticia.

D. Melquiades Alvarez: Es absolutamente falso.

El Sr. Canalejas: Lo celebro y no insisto. El régimen parlamentario tiene la ventaja de estas rectificaciones inmediatas. Preguntó qué sentido quieren dar los republicanos á las manifestaciones. Si sólo son de simpatía á los correligionarios de la nación vecina, nada tendrá que oponer; pero si son de solidaridad revolucionaria, el Gobierno no las tolerará. La nación en su derecho interno, en la autonomía de su soberanía, merece el respeto de todos; pero en su acción expansiva, de incorporación á la masa ajena hay que ponerla limitaciones. Se dirige á los liberales y les dice que su

misión es fundamental la de hacer moldes sin desvirtuar las fuentes de riqueza. Es necesaria la unión de los liberales si no queremos que sea peor que el conservador y aun que un partido retrógrado. La vida del partido liberal está en marcha siempre adelante. El partido liberal peca de ofrecer mucho y cumplir poco; no puede limitarse al aspecto político, tiene que atender al aspecto económico y positivo de la vida del Estado. Aquí llamamos política al adjetivo y yo llamo democracia política á lo sustantivo. Para toda obra eficaz es necesaria unidad de criterio. Si los liberales hablamos de crisis, de disidencias y matices, nos desnaturalizamos y nadie nos tomará en serio. Yo no tengo derecho á ejercer dictaduras en el partido liberal. Lo que haré será trabajar siguiendo aquellas honradas benevolencias que es lícito sollicitar. No debemos olvidar que los que formamos los partidos políticos somos españoles y que todos venimos aquí para servir á la patria. (Muy bien en la mayoría.)

(De nuestro servicio especial)

Desde Berlín

La semana sangrienta.—Cierre de talleres.—Socialistas y burgueses.—Los corresponsales extranjeros.

Los sucesos que han ocurrido en Berlín durante la última semana de Septiembre tienen diversa explicación, según el diferente criterio de los que los comentan. Pero lo cierto es que estas algaradas, con el período de calma subsiguiente, son el principio más que el amago de una revolución. El próximo domingo, 3 de Octubre, 90.982 obreros pertenecientes á 117 establecimientos de la industria metalúrgica berlinesa, quedarán afectados por el simultáneo cierre de los talleres y han sido convocadas más de 50 reuniones públicas para procurar que las clases trabajadoras adopten trascendentales acuerdos. Hay graves indicios para suponer que los combates del barrio de Moabit solamente han sido el preludio de una lucha tenaz y sangrienta. Los partidarios del orden quieren ahogar en sangre toda tentativa perturbadora; censuran á la policía por haber tardado mucho tiempo en intervenir de una manera decisiva. Es preciso, dicen, que se repriman los alborotos con más prontitud y con toda energía, porque el prestigio del imperio alemán nada gana con semejantes incidentes. A la vez hacen observar con mucha insistencia que el distrito de Moabit está habitado en su mayor parte por hombres trabajadores relativamente acomodados, á quienes pueden ser harto desagradables los motines. De esta manera se pretende aprovechar la consecuencia de los tumultos recientes para establecer divisiones y fomentar odios entre el ejército de

los descontentos, á fin de que los obreros tímidos y los burgueses atemorizados formen el cuadro de defensa contra los revolucionarios. Pero los socialistas replican afirmando que la gravedad de los sucesos de Moabit fué causada por la desesperación de un pueblo exhausto de fuerzas, agobiado por los impuestos y por los brutales procedimientos de la policía. Estos dos puntos de vista de los burgueses y de los socialistas no son contradictorios y sirven para formar cabal juicio del estado de la cuestión.

Lo que reviste de un carácter más sombrío á la actual situación política es el disgusto de la mayoría del pueblo, cuyo malestar ha precedido á los sucesos y lleva trazas de continuar produciendo sus tristes efectos.

La Asociación de los periodistas extranjeros ha adoptado por unanimidad un acuerdo por el cual se protesta con moderación y á la vez con entereza contra la actitud de la policía berlinesa, enfrente de los periodistas ingleses y americanos heridos por resultas de las cargas brutales que se dieron en el barrio de Moabit.

El prefecto de Berlín ha pretendido equiparar á los periodistas extranjeros que cumplan sus deberes profesionales con los perturbadores del orden, procurando con tal explicación una disculpa en favor de los agentes que extremaron los rigores en defensa del orden. Este asunto parece que ha entrado en trámites de arreglo. Habrá satisfacciones por la vía diplomática, después de recoger los datos que resulten de una severa é imparcial información.

Berlín, Octubre 1910.

Crónica

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó hacer constar en acta un expresivo voto de gracias al secretario de la Corporación nuestro distinguido amigo don Ruminosa Memoria relativa al abaratamiento de las subsistencias, cuyo informe tenía solicitado el Sr. Ministro de la Gobernación en real decreto del 13 Septiembre último. Este documento es completo y revela mucho estudio. Acordóse, además, se imprimiera, repartiéndolo entre los concejales y algunos centros económicos.

El reloj que fué sustraído del chalero del encargado de la Posada Aragonesa, apareció al día siguiente en otro sitio donde sin duda lo había dejado el ratero de ocasión temeroso de ser descubierto.

A. OLIVERES
OCULISTA
de los Hospitales y Escuelas de París
Calle de la Rosa, 3
Consulta de 10 á 4

Abunda mucho la caza en nuestro Mercado, especialmente las perdices que se venden muy baratas.

También han aparecido estos días en nuestro Mercado las primeras setas, que se cotizaban hoy á cinco reales la libra.

Hemos recibido un programa, lujosamente impreso, de las grandes y extraordinarias fiestas y ferias que tendrán lugar en la vecina villa de Uldecona durante los días 15 al 24 inclusive de este mes, en honor á su Patrón San Lucas.

Para amenizar los brillantes festejos, entre los que figuran corridas de vaquillas, funciones religiosas, reparto de bonos á los pobres, concurso hipico, bailes populares, cabalgata-retreta, fiesta ciclista, carreras de hombres y niños, elevación de globos, fuegos artificiales y otros espectáculos públicos, ha sido contratada la reputada banda de música del Regimiento de Luchana.

También se celebrarán funciones teatrales, cinematográficas, bailes de sociedad en los casinos y cafés, grandes conciertos, y durante los días de feria los ganados podrán pastar en los montes comunales sin devengar derecho de ninguna especie.

Gran Licor Sámely. El mejor digestivo. J. Baubi.—Tortosa.

Por tratarse de un querido amigo reproducimos con hondo pesar lo que escribe un colega de Lérida:

«Ayer en el paseo de Boteros sufrió una caída del caballo que montaba el comandante del regimiento de La Albuera don Domingo Batet, sufriendo la dislocación del codo y hombro derecho.»

Celebraremos vivamente el pronto restablecimiento de nuestro amigo Sr. Batet.

El joven abogado D. Constantino Ballster, hijo del Magistrado de Castellón, del mismo nombre y apellido, ha logrado el premio extraordinario en el doctorado de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid.

Juan Ant.º Delsors
ABOGADO

Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo. (Casa Villoria).

El jefe de Fomento D. José Elias de Molins ha remitido al Gobierno civil con informe favorable el expediente incoado á instancia de D. Teodoro Tallieu, que solicita concesión de un coto arrozal en una finca de su propiedad en el término de esta ciudad.

Durante el mes de Septiembre se embarcaron en el puerto de Tarragona 8.000 bocoyes de vino y 500 de uva estrojada, para Francia.

Ron Naná. Viejo superior.

Por la Capitanía general se han circular las órdenes oportunas para que los jefes principales de los cuerpos de esta región procedan desde luego á llamar á filas á los individuos de los suyos respectivos que gozan licencia limitada, dentro de los tres primeros años de servicio.

Parece va á formarse los batallones de 1.000 plazas.

Se asegura que el ministro de la Gobernación nuestro distinguido amigo D. Fernando Merino irá á Barcelona para presidir la sesión inaugural del Congreso para la lucha contra la tuberculosis.

En los centros oficiales no se niega el rumor.

En la «Gran Pañería y Sastrería Ibérica» pedid las novedades propias de la estación, como gabanes, capas, panas, trajes para mecánicos en colores sólidos y trajecitos para niños, etc., etc., todo á precios verdaderamente económicos.

Dicen de Mora de Ebro que, congregados en reunión general los elementos que representan fuerzas vivas de las poblaciones de Mora de Ebro y de Mora la Nueva, con asistencia del ingeniero representante de la casa constructora del puente, han acordado por unanimidad aplazar la inauguración de las obras con objeto de prepararla con la solemnidad que debe revestir tal acto, tanto por su trascendental importancia como por la calidad de las corporaciones y personalidades que han de concurrir al mismo.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que las sociedades de seguros de incendios podrán incluir en sus pólizas el seguro de incendios producidos por tumulto popular. Las sociedades

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsioner, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado.** Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGES

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

que realicen esta clase de seguro no tendrán derecho á exigir indemnización alguna del Estado, provincia ó municipio, por siniestros que satisfagan á consecuencia de incendios producidos por tumulto.

Cognac Carulla. marca Bola Roja. Fine champagne. J. Baubi.—Tortosa.

Por medio del Boletín Oficial la Jefatura de Obras públicas avisa á los propietarios de las fincas á que afecta la expropiación que debe llevarse á cabo en el término municipal de Cherta para construcción de casas del canal de la derecha del Ebro, á fin de que en el plazo de ocho días comparezcan ante el alcalde del pueblo citado para verificar el nombramiento de perito.

Según comunican de Vendrell, el viernes se vendieron en dicha población algunas partidas de vino de la última cosecha á 30 pesetas la carga.

Anisete Carulla. Dulce especial. J. Baubi.—Tortosa.

La Dirección de Agricultura acaba de realizar un avance estadístico de la producción de aceitunas y aceite, formulado con arreglo á los datos que telegráficamente han suministrado para este fin los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas.

De ellos extractamos los referentes á las regiones agronómicas de Cataluña (Barcelona, Tarragona, Lérida y Girona).—Cosecha mediana por enfermedades y malas condiciones meteorológicas. Superficie cultivada, 189.930 hectareas, que producirán en quintales métricos 1.444.060 de aceituna y 252.980 aceite.

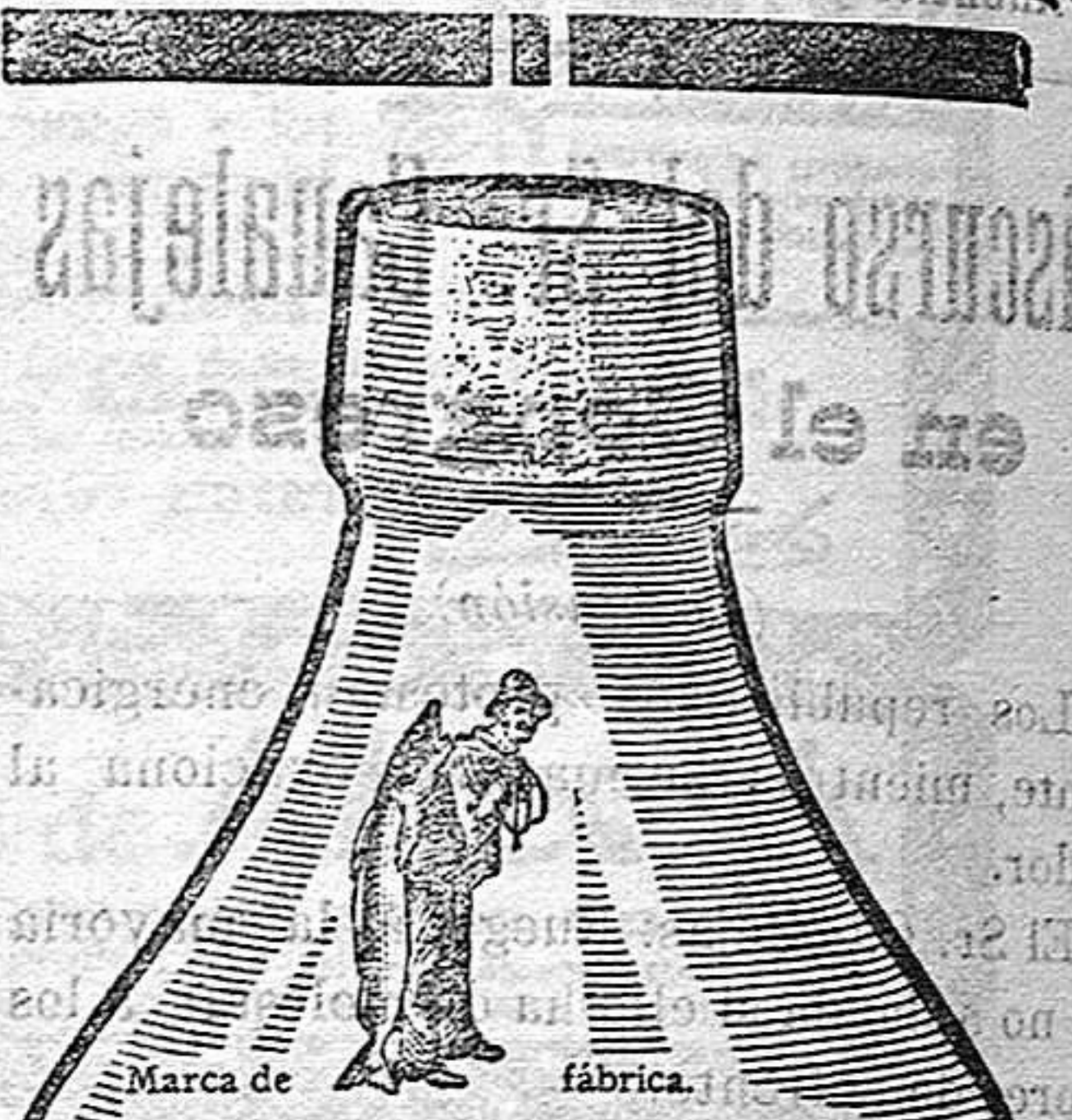
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Ramón Vera y Gil
Redenciones del servicio militar
Estación, 10, bajos

BSERVATORIO DEL EBRO

Día de 11 Octubre de 1910.
Temperatura máxima de ayer, 23º; tuvo lugar á las 13 h.
Mínima de esta madrugada, 13º.
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 764.5 mm., y á las 7 de hoy 768.2 mm.
El viento reinante fué ayer de N. y SSE, y durante la noche ha sido del S.
NOTA: Ayer y madrugada de hoy cielo más ó menos nuboso, según la horas, con viento flojo.

Talleres de Sastrería y de Modista DE **Rafael Jornet y Carlota Jornet**
Moncada, n.º 12
Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée)



Mi Hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sección oficial

EDICTO

D. Rafael de Salvador y Venetz, Abogado, Juez Municipal de la ciudad de Tortosa.

Por el presente edicto se hace saber: Que en méritos de diligencias de ejecución de sentencia dimanantes del juicio verbal civil seguido en este Juzgado por D. Ramón Nivera Espuny sobre reclamación de cantidad procedente de pensiones atrasadas de censo, se saca á la venta en pública subasta lo siguiente: El dominio útil de un patio en estado ruinoso, antes casa, sito en el término de

esta ciudad y arrabal del Cumill (barrio de Bitem); lindante por la derecha con casa de Juan Durán; por la izquierda, con la de José (a) «lo Gordo», y por la espalda con casa de Abadía; sin que pueda especificarse su superficie de este partido en el tomo de la Propiedad de este partido en el tomo L.648, folio 26, finca 4.963, inscripción séptima, de valor según tasación oficial, *ochocientas pesetas.*

El remate tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo y hora de las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del valor dado al inmueble. Se hace constar además que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado ó en establecimiento público destino al efecto el diez por ciento del valor que se dió al inmueble; y que los títulos de propiedad del mismo se hallan unidos á los autos y de manifestó en Secretaría para poder ser examinados, premiándose á los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir otros.

Dado en Tortosa, á siete de Octubre de mil novecientos diez.—**RAFAEL DE SALVADOR.**—Por mandado de su señoría, **LUIS TALLADA, Secretario.**

Sección comercial

En el último mercado de arroces celebrado en Valencia rigieron los siguientes precios:

| Arroces elaborados | |
|---|-------------|
| Amonquill (nuevo) | |
| N.º 00 | Ptas. 32'50 |
| > 0 | > 33'00 |
| > 1 | > 33'75 |
| > 2 | > 34'50 |
| > 3 | > 35'25 |
| > 4 | > 36'00 |
| > 5 | > 36'75 |
| > 6 | > 37'50 |
| > 7 | > 38'25 |
| > 8 | > 39'00 |
| > 9 | > 39'75 |
| Bombeta | |
| N.º 1 | Ptas. 50 |
| > 2 | > 51 |
| > 3 | > 52 |
| > 4 | > 53 |
| > 5 | > 54 |
| > 6 | > 55 |
| > 7 | > 56 |
| Medianos de arroz | |
| De á 29 30 pesetas sacco de 100 kilos, clase superior. | |
| Arroces en casaca | |
| Amonquill, á 22 pesetas los 100 kilos, clase superior. | |
| Bombeta, de 28 á 29'00 pesetas, los 100 kilos, clase superior | |

Registro civil

| DIA 9 | |
|--|--|
| Nacimientos | |
| Ninguno. | |
| Defunciones | |
| Rafael Domingo Barberá, 64 años. | |
| Matrimonios | |
| Ninguno. | |
| DIA 10 | |
| Nacimientos | |
| Pilar Mayor Pallarés.—José Masdeu Bervert. | |
| Defunciones | |
| Ninguna. | |
| Matrimonios | |
| Ninguno. | |

Correo de Madrid

El Sr. Canalejas
El Sr. Canalejas ha despachado hoy, como todos los días, con el Rey, permaneciendo más de una hora en la régia estancia. En ese tiempo, el monarca y el presi-

dente del Consejo han cambiado impresiones sobre el estado de la política.

Después el Sr. Canalejas ha visitado á los ministros de Instrucción, Hacienda y Gobernación.

Las haciendas municipales

Cobián ha dicho que está redactando un proyecto relacionado con las haciendas municipales.

En él define los recursos que son naturales y propios de los Ayuntamientos y los extraordinarios á que pueden apelar para satisfacer las atenciones del Municipio.

Sólo se podrán revisar los repartos vecinales para reducirlos, al objeto de llegar á su extinción.

Se prohíben los repartos en los consumos, los cuales constituirán un impuesto exclusivamente municipal que podrán establecer los Ayuntamientos después de agotar los recargos que cobran de las contribuciones del Estado y el máximo del recargo sobre las cédulas.

En los impuestos sólo podrá aplicarse el 20 por 100 de valor en los artículos de lujo y el 10 por 100 en los de consumo, y, en general, el 5 por 100 en los artículos de primera necesidad.

Se descartan en absoluto los impuestos sobre el trigo, maíz, centeno, verduras y hortalizas y sobre las primeras materias industriales y los materiales de construcción.

Se autorizará á los Ayuntamientos para establecer impuestos sobre el valor del suelo y los alquileres de las casas.

Una explicación

El Director de la *Correspondencia de España*, que se halla en Lisboa, ha hablado con una persona muy bien informada del curso de los sucesos, respecto al motivo de que el rey no se pusiera al frente del ejército para combatir á los rebeldes. El personaje aludido le dijo lo siguiente:

«Puede usted asegurar, sin temor á ser desmentido, esto que voy á referirle. El día 4 se aconsejó al rey que se pusiera al frente de la artillería que llegaría de Quetzal, bastante leal al rey; de la caballería que esperaba y de dos regimientos de infantería que estaban en los alrededores de Lisboa. El rey contestó siempre lo mismo (textual): «Yo estoy siempre dispuesto á hacer el sacrificio de mi vida, de mi vida solamente; pero no tengo derecho á contrariar la voluntad nacional por la fuerza y, sobre todo, no tengo derecho á meter al país en una guerra civil, en el momento en que el ejército está dividido en dos bandos. Amo mucho á mi patria para arruinarla y ensangrentar sus campos».

«Prefero perder mi trono, porque sé que la historia me hará justicia, diciendo que el Rey de Portugal no ha querido defender su corona á costa de sangre de su pueblo y prefirió dejar su patria, dejando que la voluntad de aquél, real ó ficticia, fuese respetada. Si la resistencia pudiera hacerse, con solo el riesgo para mí, resistiría; pero mi resistencia sería el comienzo de la desaparición de Portugal. No me habléis más de esto y tomad el ejemplo de mí, que espero los acontecimientos lleno de resignación, porque una corona jamás valdrá para mí una sola gota de sangre de mis compatriotas. Antes que Rey soy portugués y si Portugal cree que con una República será más dichoso que conmigo, dejemos á Portugal que haga el ensayo.»

Y acabó el Rey diciendo á sus consejeros y á sus amigos, que les rogaba se consagrasen á labrar la prosperidad de su bien amado país.

Después agregó que por esto es por lo que el príncipe real volvió á Cintra, sin ponerse á la cabeza de los soldados, porque él le había encargado no hacer nada y dejar al ejército seguir la línea de conducta que creyera mejor para el interés supremo de Portugal y del Trono.

Relojería y Platería
DE
JOSÉ GREGO VALLS

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS
Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años
SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONENTE OBJETOS DE ORO Y PLATA
3, Rosa, 3 — TORTOSA

CLÍNICA
DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia
Premio extraordinario de S. M. el Rey
Cirugía general Enfermedades de mujer Partos
HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.
Ferrerías (encima del Café de la Viuda) — TORTOSA

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim
REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.
Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montrouig.
Teléfono núm. 76.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—**LA CENIA**

T. Homedes

Médico-Homeópata
Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.
Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde
Merced, 5.—**TORTOSA**

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL
Compañía cómico-lírica
de los señores Freixas y Lorente
Función para hoy.
Sección sencilla. A las nueve y media.
EL PAIS DE LAS HADAS
Mañana estreno de ruidoso éxito.
LA FRESA

INSTITUTO DE VAGUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral.—**TORTOSA**
Inoculaciones preventivas contra la **RABIA** y la **VIRUELA**
La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público en general, demostraron la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.
En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la **RABIA** seguidas de éxito curativo.
La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté
Especialidad en **PARTOS**, enfermedades de mujeres y niños
Institutriz francesa
Se ofrece para dar conferencias de francés
Lecciones en casa ó á domicilio
Razón en esta imprenta

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.
JHON WARSCHON, Barcelona.
Depósito y representante general en Tortosa: **D. Eudaldo Zaragoza**.
Precio: 2'50 pesetas botella.
De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

Zapatería Valdeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet
El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, dóneo y competente para el corte y confección.
PRECIOS BARATISIMOS

Lecciones de canto y piano
por la profesora Srta. Rovira
Calle Moncada 7, 1.º, 2.º.—**TORTOSA**

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE

JOSE DELGLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol
BARCELONA
Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.
Imp. de F. Bianés, á cargo de Algueró-Baiges.

LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas

Antiescrofulosas y Antiherpéticas

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito L. 3.000.000
Desembolsado L. 300.000

Siempre pagados sin litigio alguno más de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscripción en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Crédit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, doblados y umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles forles, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas e irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4 TORTOSA



MADRES LA DENTIGINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Velasco & C.ª, Alcalá, 7; Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

EL DOLOR DE CABEZA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fúul del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolor. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIBEC & Co. BARCELONA

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del saco lagrimal, tiquiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro); ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, supuraciones, tumores y otros procesos del oído, tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

| | |
|----------------|------------|
| Primera visita | 2,50 ptas. |
| Cada cura | 1,00 ptas. |
| Ducha ocular | 1,00 ptas. |
| Inyecciones | 1,00 ptas. |

• Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. 5 ptas.
• Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.

A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos; Spermima, Ovarina, etc., etcétera para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos; para la curación de la SIFILIS, VENEREO, curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliemá, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTÁ ESTERILIZADO POR EL AUTÓCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en todos los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gasiralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9-MADRID